



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
 PFC/CA/007/2024  
 APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Acta que se formula con motivo de la "Apertura y Presentación de Propuestas", estipulada en la "Convocatoria" y "Bases" de la Licitación Pública Presencial PFC/CA/007/2024, relativa a la Contratación de la Prestación de los Servicios de Pólizas de Seguros de Obra Civil Terminada, Paquete Empresarial y Responsabilidad de la Concesionaria y el Usuario para los Puentes Fronterizos los cuales son: (1) Paso del Norte, (2) Lerdo, (3) Zaragoza, y (4) Guadalupe, ubicados en el Estado de Chihuahua, solicitados por el Departamento de Seguimiento y Evaluación a la Concesión de este Fideicomiso.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez horas) del día miércoles 13 (trece) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), en la Sala de Juntas (segundo piso) del Edificio Administrativo del Fideicomiso, ubicado en Calle Río Usumacinta #102, Col. Waterfill Río Bravo, Código Postal 32553, en Ciudad Juárez, Chihuahua, el cual se encuentra a un costado del Puente Fronterizo Zaragoza-Yslèta, se reunieron las personas que suscriben el presente documento, participante en este concurso público, miembros del Comité, observador e invitado permanente, para llevar a cabo la Presentación y Apertura de Propuestas relativa a la Licitación Pública Presencial PFC/CA/007/2024, cuya Convocatoria fue publicada el día miércoles 28 (veintiocho) de febrero de 2024 (dos mil veinticuatro), en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, en el Sistema de Contrataciones Públicas de Chihuahua, en el Portal del Fideicomiso, así como en el periódico "El Herald de Ciudad Juárez" y el periódico "El Diario de Juárez", dos de los periódicos de mayor circulación en la localidad, presidiendo la junta el Lic. Rafael Roberto Butchart Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua 2243, en adelante el "Comité".

Acto seguido, se procede a circular una lista de asistencia entre todos los presentes y por vía remota, para constancia de su participación, misma que se agrega a la presente acta para formar parte integral de la misma. Asimismo, se da cuenta que se encuentra mediante videoconferencia el C.P. Jorge Velasco Martínez, por parte del Órgano Interno de Control de este Fideicomiso.

En uso de la palabra, el Presidente del "Comité", da inicio al acto de Presentación y Apertura de Propuestas, asimismo, se informa y se hace constar a los presentes, que la persona moral, que se presenta al acto de la presente licitación y que ha cubierto el costo de participación, es la identificada como:

| LICITANTE:                        | ASISTENCIA: |
|-----------------------------------|-------------|
| GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. | SI ASISTE   |

Acto seguido, se solicita al licitante que entregue su propuesta por escrito, en sobres cerrados, en forma inviolable, misma que es entregada en este acto, y en consecuencia el Presidente del "Comité" recibe dos sobres por el licitante, uno que contiene la propuesta técnica y otro la propuesta económica, así como la documentación legal y/o administrativa correspondiente.

En continuidad con lo anterior, el Presidente del "Comité", solicita al licitante que haga entrega de los sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica, la documentación distinta a las propuestas



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL FPFC/CA/007/2024 APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

podrá entregarse preferentemente dentro del sobre de la propuesta técnica o a elección del licitante, fuera del sobre que las contengan, siendo los documentos a verificar de manera cuantitativa los siguientes:

| No. | DOCUMENTO SOLICITADO   | GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. |
|-----|--|-----------------------------------|
| 1   | <p>Los licitantes deberán ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL a través de alguna de las siguientes opciones:</p> <p>a) A través de un ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 1-B.</p> <p>b) Presentando original o copia certificada y copia simple de la CONSTANCIA O CERTIFICADO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 2024, en este caso, si el representante legal que firma la propuesta no es el mismo que el acreditado en el padrón, deberá presentar el original o copia certificada y copia simple del documento donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgado por quien tenga facultades para dárselo.</p> <p>c) Presentación de original o copia certificada y copia simple del ACTA CONSTITUTIVA y en su caso, original o copia certificada y copia simple de la ÚLTIMA MODIFICACIÓN DE LA MISMA, original o copia certificada y copia simple del DOCUMENTO DONDE CONSTEN LAS FACULTADES DEL MANDATARIO para obligar a la persona moral, otorgado por quien tenga facultades para dárselo. En caso de personas físicas original o copia certificada y copia simple del acta de nacimiento y en su caso, original o copia certificada y copia simple del poder de su representante legal.</p> <p><u>La falta de presentación de estos requisitos o no ser llenados correctamente serán causal de desechamiento.</u></p> | SI PRESENTA                       |
| 2   | <p>Original o copia certificada y copia de una IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA de la persona facultada para suscribir las propuestas.</p> <p><u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u></p>  | SI PRESENTA                       |
| 3   | <p>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA DEL LICITANTE, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.</p> <p><u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u></p>   | SI PRESENTA                       |
| 4   | <p>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante.</p> <p><u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u></p>  | SI PRESENTA                       |
| 5   | <p>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de abril de 2015. <u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u></p>  | SI PRESENTA                       |





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
 FPFC/CA/007/2024  
 APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

|    |   |  |
|----|---|--|
| 6  | OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, a través del documento emitido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), conforme lo establece la Resolución RCA-5789-01/17 y su Anexo Único, relativo a las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017. <u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u>  | SI PRESENTA  |
| 7  | OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES VIGENTE Y POSITIVA; expedida por la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua, en caso de existir adeudo o multas vehiculares no será motivo de descalificación, <u>sin embargo</u> , el licitante <u>deberá presentar la Opinión de cumplimiento</u> en sentido negativo (solo con adeudo o multas vehiculares) y <u>anexar carta compromiso</u> conforme al <u>Anexo 6</u> mediante la cual se obligue que, en caso de resultar adjudicado a más tardar a la firma del contrato correspondiente, deberá presentar la opinión vigente y positiva.<br><br><u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u> | SI PRESENTA  |
| 8  | Original o copia certificada y copia del RECIBO DE PAGO DEL COSTO DE PARTICIPACIÓN de la presente licitación pública conteniendo de manera escrita el número de licitación a la que corresponde, esto es: FPFC/CA/007/2024. <u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u>  | SI PRESENTA  |
| 9  | MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE CONOCE EL CONTENIDO y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86, 100 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al <u>Anexo 2</u> de las presentes bases. <u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u>   | SI PRESENTA  |
| 10 | MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DONDE SE INDIQUE UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y EL DOMICILIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al <u>Anexo 3</u> de las presentes bases.<br><br><u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u>   | SI PRESENTA  |
| 11 | MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al <u>Anexo 4</u> de las presentes bases. <u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u>  | SI PRESENTA  |
| 12 | MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DONDE SE INDIQUE QUE CONOCE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al <u>Anexo 5</u> de las presentes bases.<br><br><u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u>   | SI PRESENTA  |
| 13 | En su caso, original o copia certificada y copia del DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al <u>Anexo 7</u> de las presentes bases. Lo anterior, <u>únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia</u> establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. <u>La falta de</u>   | SI PRESENTA<br>Escrito que señala que es empresa grande. |



Handwritten signatures and initials in blue ink.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
 PFC/CA/007/2024  
 APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

|    |  |                                 |
|----|--|---------------------------------|
|    | <i>presentación de este requisito o no ser llenado correctamente NO será causal de desechamiento, dado que es opcional.</i>  |                                 |
| 14 | <p>En su caso, si los interesados presentan una PROPOSICIÓN CONJUNTA deberán presentar entre todas las personas que integran la agrupación, un CONVENIO en los términos de la legislación aplicable, en el que se establecerán con precisión los aspectos mencionados en el numeral III. "FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA", inciso D). "<u>PROPOSICIONES CONJUNTAS</u>" de las presentes bases, cada uno de los integrantes deberá presentar los documentos solicitados en los puntos 10, 12, 13, 14, 15 y 17 de este inciso.</p> <p><u>La falta de presentación de este requisito NO será causal de desechamiento, pero en caso de que presenten proposición conjunta la falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente SI será causa de desechamiento.</u></p>   | NO APLICA                       |
| 15 | <p>Original o copia certificada y copia de la CONSTANCIA DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (2024).</p> <p>Para el caso en que los licitantes participantes no cuenten con su registro vigente (2024) en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, se considerarán <u>dos supuestos</u>: primero, para el caso en que un licitante se encuentre en <u>trámite de renovación</u> de la constancia, podrá presentar un escrito libre en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar el registro vigente actualizado (2024) a más tardar en la fecha de inicio de la vigencia del contrato y deberá adjuntar en copia simple su Constancia del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua (2023), segundo, en el caso de que se trate de un licitante que se encuentre en <u>trámite de primera vez</u> de la constancia, podrá presentar un escrito libre en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar el registro vigente actualizado (2024) ) a más tardar en la fecha de inicio de la vigencia del contrato y deberá adjuntar comprobante de pago del inicio del trámite antes señalado.</p> <p><u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u></p> | SI PRESENTA<br>Primer supuesto. |
| 16 | <p>"CURRÍCULUM VITAE" que acredite su experiencia en el ramo, debidamente firmado por el representante legal. Deberá contener la lista de clientes del sector público o privado de los últimos dos años.</p> <p><u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u></p>   | SI PRESENTA                     |
| 17 | <p>ESCRITO DEL LICITANTE, "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", debidamente firmado por el representante legal, mediante el cual se manifieste que el personal del proveedor NO TENDRÁ NINGUNA RELACIÓN LABORAL CON EL FIDEICOMISO DE PUENTES FRONTERIZOS DE CHIHUAHUA 2243, por lo que el proveedor deberá asumir y cumplir con las prestaciones laborales de su personal, que conforme a la normatividad vigente son aplicables.</p> <p><u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u></p>  | SI PRESENTA                     |
| 18 | <p>Proposición Técnica (Anexo 8). <u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u></p>   | SI PRESENTA                     |
| 19 | <p>Proposición Económica (Anexo 9). <u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.</u></p>   | SI PRESENTA                     |

Se hace constar que la recepción de la **propuesta técnica y económica y legal-administrativa** antes mencionada fue recibida para su **revisión detallada**, en virtud de haber presentado la documentación señalada en el recuadro anterior.



*(Handwritten signatures in blue ink)*



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
 FPFC/CA/007/2024  
 APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Acto seguido, y una vez **cotejados** los **documentos originales y/o copias certificadas**, exhibidas por el **licitante** en relación con las **copias simples** correspondientes a estos documentos, mismas que se presentaron de manera integral y para conocimiento de todos los presentes, se hace constar que dichos **documentos originales y/o copias certificadas**, les son **entregados en su totalidad** en este momento, al **licitante** que los presenta, hecho que se avala con la firma de los participantes a este acto, en la presente acta. Asimismo, se hace constar que uno de los documentos que le son regresados es el **comprobante original de pago del costo de participación** para la presente licitación, el cual se encuentra **foliado con el número 0033**.

Derivado de lo anterior, se procede a la apertura del sobre que contiene la **PROPUESTA ECONÓMICAS** del **licitante**, y se da lectura en voz alta **al importe total de la propuesta, en moneda nacional, desglosando debidamente el Impuesto al Valor Agregado, expresado en pesos mexicanos** y que incluye la cantidad total de los servicios solicitados.

A continuación, se lleva a cabo la apertura de la **PROPUESTA ECONÓMICA**, que presenta el **licitante**, quedando como sigue:  
**LICITANTE: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**

| PÓLIZAS  | COSTO INDIVIDUAL DE CADA PÓLIZA |
|--|---------------------------------|
| PÓLIZA DE SEGURO PAQUETE EMPRESARIAL                                 | \$2,866,903.02                  |
| PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD DE LA CONCESIONARIA Y EL USUARIO | \$1,928,231.46                  |
| PÓLIZA DE SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA                             | \$2,393,109.36                  |
| PRIMA NETA   | \$7,188,234.84                  |
| GASTOS DE EXPEDICIÓN   | \$6,200.00                      |
| DESGLOSE DE IMPUESTOS (IVA)  | \$575,555.51                    |
| PRIMA TOTAL  | \$7,769,999.35                  |

Monto en letra: siete millones setecientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 35/100 M.N.

- Los costos ofertados permanecerán fijos, por toda la vigencia del contrato adjudicado.
- Ninguna variación permitirá solicitar actualización de costos.
- El valor de la propuesta se expresa en moneda nacional, e incluye impuestos y gastos considerados como necesarios para este propósito.
- Este Anexo deberá incluirse en el sobre de la PROPUESTA ECONÓMICA.
- El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en bases.
- Grupo Nacional Provincial, considera su propuesta económica con precio trunco a dos dígitos.





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
 FPFC/CA/007/2024  
**APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Concluida la lectura, se solicita al **licitante** de este acto, miembros del **“Comité”** y de conformidad a la ley de la materia, **que se encuentran presentes para que rubriquen en este acto la propuesta económica**, para efectos de **transparencia y formalidad**.

Acto seguido se aclara que, a partir de esta fecha, **la propuesta recibida será objeto de análisis cualitativo** detallado por el **área requirente de los servicios solicitados**, lo que se realizará para efectos de **emitir el dictamen correspondiente**, y presentarlo al **“Comité”**, para su correspondiente aprobación, lo anterior en concordancia con el **artículo 61 y 62** y demás relativos y aplicables de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua**.

De igual manera se hace del conocimiento de los **licitantes**, que este trámite de recepción de propuestas, no constituye hasta este momento un “Fallo” en su favor.

Para constancia, y a fin de que el presente documento surta todos los efectos legales, se extiende la presente acta, misma que se publicará en el **Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua**, así como en el **Portal del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua 2243**, para efectos de **notificación a los licitantes** que no hayan asistido al presente acto, recibiendo en este momento una copia de la presente acta quienes así lo soliciten.

Finalmente, se cita al **licitante** para el día **19 (diecinueve)** de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro) a las **12:00 (doce horas)**, en la **Sala de Juntas (segundo piso)** del Edificio Administrativo del Fideicomiso, ubicado en **Calle Río Usumacinta #102, Col. Waterfill Río Bravo, Código Postal 32553, en Ciudad Juárez, Chihuahua**, el cual se encuentra a un costado del Puente Fronterizo Zaragoza-Ysleta, para dar a conocer el **“Fallo”** correspondiente.

Lo anterior con fundamento en los **artículos 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 69** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua**, dando por concluido el presente acto, siendo las **10:18 (diez horas con dieciocho minutos)** del mismo día de su otorgamiento.

LICITANTES ASISTENTES:

| LICITANTE                         | NOMBRE                          | FIRMA |
|-----------------------------------|---------------------------------|-------|
| GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. | LIC. ANTONINO GARCÍA MONTELONGO |       |

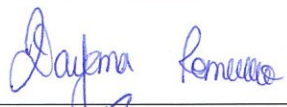


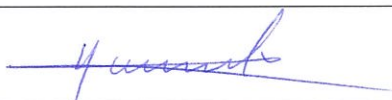
MIEMBROS DEL COMITÉ, INVITADOS Y OBSERVADORES PRESENTES Y POR VIDEOCONFERENCIA:

| NOMBRE   | FIRMA |
|--|-------|
| LIC. RAFAEL ROBERTO BUTCHART SÁNCHEZ, Presidente del Comité y Director Administrativo del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua. |       |
| LIC. LUIS ALFONSO MAYORGA PÉREZ CASTILLO, Vocal del Comité y Director Jurídico del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua.        |       |



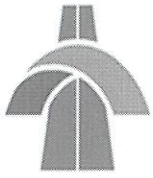


LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
 FPFC/CA/007/2024  
 APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

|  |   |
|--|---|
| MTRA. ROSA DAYANA ROMERO MÁRQUEZ, Vocal del Comité y Jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación a la Concesión del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua. |  |
| LIC. NOE GERARDO PACHECO QUIÑONES, por parte del Departamento de Seguimiento y Evaluación a la Concesión del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua.              |  |
| MTRA. JACQUELINE CABRERA ARIAS, Coordinadora del Área de Adquisiciones del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua.  |  |
| C.P. JORGE VELASCO MARTÍNEZ, por parte del Órgano Interno de Control del Fideicomiso. Sector Hacienda.   |   |
| DR. CÉSAR NOGUEIRA VARELA, por parte de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua.   |   |





FIDEICOMISO  
DE PUENTES  
FRONTERIZOS  
DE CHIHUAHUA

# ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

13 DE MARZO DE 2024  
LISTA DE ASISTENCIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL FPFC/CA/007/2024, RELATIVA A CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE OBRA CIVIL TERMINADA, PAQUETE EMPRESARIAL Y RESPONSABILIDAD DE LA CONCESIONARIA Y EL USUARIO PARA LOS PUENTES FRONTERIZOS LOS CUALES SON: (1) PASO DEL NORTE, (2) LERDO, (3) ZARAGOZA, Y (4) GUADALUPE, UBICADOS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA CONCESIÓN DE ESTE FIDEICOMISO.

MIEMBROS DEL COMITÉ, INVITADOS PERMANENTES Y OBSERVADOR PRESENTES Y POR VIDEOCONFERENCIA:

| No. | NOMBRE                | RFC           | ÁREA/DEPENDENCIA/DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL | FIRMA           |
|-----|-----------------------|---------------|--|-----------------|
| 1   | Antonino Garcia M     | GNP9211244PO  | Grupo Nacional Provincial S A B.             |                 |
| 2   | Cesar Noqueira        |               | Secretaria Hacienda                          |                 |
| 3   | Dayana Romero         | ROUR9407085CF | SEC / FPFC                                   | Dayana Romero   |
| 4   | Noe Pacheco           | PAGUN780910   | SEC / FPFC                                   | Noe Pacheco.    |
| 5   | Luis Alfonso Mayorga  |               | FPFCH  |                 |
| 6   | Jacqueline Ledezma A. |               | FPFCH  | Jacqueline S.A. |
| 7   | Rafael B              |               | FPFCH  | R.B.            |
|     |                       |               |  |                 |
|     |                       |               |  |                 |
|     |                       |               |  |                 |
|     |                       |               |  |                 |



Esta hoja forma parte del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Presencial FPFC/CA/007/2024, relativa a la Contratación de los Servicios de las Pólizas de Seguro para los Puentes Fronterizos administrados por el Fideicomiso.

www.chihuahua.gob.mx

C. Río Usumacinta #102, Col. Waterfall Rio Bravo, Cd. Juárez, Chihuahua C.P. 32553  
Teléfono (656) 6821003